



CONSEJO ACADÉMICO

Acta: 04 de 2020
Fecha: Viernes 3 de julio de 2020
Hora: 7:30 a.m.
Lugar: Google Meet

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Dolly Montoya Castaño, Rectora
Pablo Enrique Abril Contreras, Vicerrector General
Carlos Augusto Hernández Rodríguez, Vicerrectora Académica
Gustavo Buitrago Hurtado, Vicerrector de Investigación
Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector de la Sede Bogotá
Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Vicerrector de la Sede Medellín
Camilo Younes Velosa, Vicerrector de la Sede Manizales
Jaime Eduardo Muñoz Flórez, Vicerrector de la Sede Palmira
Marcela Camacho Navarro, Vicerrectora Sede La Paz
Carlos Eduardo Naranjo Quiceno, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
William Javier Herrera, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá
Aníbal Orlando Herrera, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Jorge Armando Rodríguez Alarcón, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Luz Amparo Fajardo Uribe, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
Hernando Torres Corredor, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.
Yanneth Parrado, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.
María Alejandra Guzmán Pardo, Decana de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.
José Ricardo Navarro Vargas, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.
Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Dairo Marín Zuluaga, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá
Juan Pablo Duque Cañas, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.
Jorge Anselmo Puerta Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.
Guillermo León Vásquez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.
Miguel Ángel Ruiz García, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.
Verónica Botero Fernández, Decana de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.
Jaime Andrés Vieira Salazar, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.
Carlos Daniel Acosta Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.
Santiago Ruiz Herrera, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

Eyder Daniel Gómez López, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.
Oscar Chaparro Anaya, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.
Carlos Eduardo Satizábal Atehortúa, Representante Profesoral
Daniel Arias Taborda, Representante Profesoral
Juan Carlos Rodríguez Echeverry, Representante Estudiantil de Pregrado
Laura Natalia Pava Alfonso, Representante Estudiantil de Posgrado

Miembro del Consejo Académico sin voto:

Martha Lucía Alzate Posada, Directora Nacional de Bienestar

Invitados:

Germán Ochoa Zuluaga, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia
Oscar Eduardo Suárez Moreno, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia
Adriana Santos Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional Caribe
Amanda Lucía Mora Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional Tumaco
Fredy Chaparro Sanabria, Director Unimedios.
Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación y Estadística
Ismael Peña Reyes, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.
Álvaro Viña Vizcaino, Gerente Nacional Financiero y Administrativo
Marlon Rojas, Director Nacional de Personal Académico y Administrativo
Melba Libia Cárdenas Beltrán, Directora de Relaciones Exteriores
Gustavo Adolfo Pérez, Director Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Jairo Iván Peña Ayazo, Director Jurídico Nacional

Secretaria General:

Carmen Alicia Cardozo de Martínez

AGENDA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria General da lectura al artículo 25 del Acuerdo 174 de 2019 del Consejo Académico, Reglamento del Consejo Académico, relacionado con el alcance de las intervenciones en desarrollo de la sesión.

Se aprueba sin modificaciones el orden del día.

00:03:24

2. ASUNTOS DE LA RECTORA

- a. Informe epidemiológico presentado por los profesores Jorge Cortés y Fernando de la Hoz.

- b. Reuniones internacionales en las que ha participado la Universidad:
 - Comité Ejecutivo de la UDUAL – Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
 - Reunión UDUAL – CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).
 - Consejo Universitario Iberoamericano.
- c. Presentación de tráiler de “Un tal Alonso Quijano” película producida por la Universidad.

Se propone realizar un reconocimiento a la Escuela de Cine y Televisión, al equipo de producción, de dirección, a los actores, docentes y estudiantes involucrados. No obstante, debido a información dada por la representación profesoral en la presentación de sus asuntos, este reconocimiento se aplaza.

00:38:37

- d. Informe Auxilio temporal para Matrículas de Pregrado y condiciones académicas para el periodo 2020-2.

Presentan: Carlos Augusto Hernández Rodríguez – Vicerrector Académico y Ricardo Castillo – Director DNINFOA.

[Presentación \(.pdf\).](#)

3. TEMA CENTRAL

01:18:07

SEDES EN LAS FRONTERAS: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS.

Presenta: Pablo Abril Contreras, Vicerrector General

[Presentación \(.pdf\).](#)

Se evidencia la necesidad de construir un documento fuerte que sirva de apoyo al PLEI, en el que se definan las expectativas de lo misional, lo financiero, la organización, la infraestructura. Buscar fuentes de recursos para cubrir las necesidades docentes en estas sedes. No obstante, es necesario diferenciar los espacios de acción, pues se hace pertinente construir un proyecto para lo inmediato, mientras que la consolidación del PLEI está pensada a largo plazo.

4. ASUNTOS DE LA PLENARIA

02:58:49

- 4.1. Emisión de Concepto al proyecto de modificación del Estatuto de Personal Administrativo – Acuerdo 67 de 1996 del Consejo Superior Universitario, Artículos 17 y 23, aprobado en primera vuelta del Consejo Superior Universitario.

Presenta: Pablo Abril Contreras, Vicerrector General

La Rectora propone que el tema cuente con una discusión más amplia, que se tengan en cuenta los comentarios realizados por el Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, que se realice un análisis por parte de la Dirección Jurídica Nacional y se vuelva a traer a la próxima sesión del Consejo Académico.

En este sentido, se conforma comisión para que presente informe en la próxima sesión del Consejo Académico, compuesta por el Decano de la Facultad de Derecho, el Director Nacional de Personal Académico y Administrativo, el Director Jurídico Nacional, el Vicerrector de la Sede Manizales y coordinada por el Vicerrector General.

Se emite oficio CA-1753-2020.

03:41:46

4.2. Informe de la Comisión Accidental encargada de revisar aspectos del Estatuto de Personal Académico.

Presenta: Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector Sede Bogotá

[Presentación \(.pdf\).](#)

La Rectora enfatiza en que el contexto de las modificaciones estudiadas es el de la autonomía, y en este sentido, deben tratarse en primera medida desde lo académicos. Es necesario realizar una mayor socialización, revisar en los Consejos de Sede.

La Comisión Accidental seguirá desarrollando su trabajo, excluyendo del análisis el aspecto de la convalidación de títulos, sobre el cual ya hay acuerdo en el Consejo Académico, este tema esperará a que se consolide el trabajo de los temas restantes para llevar la reforma integral del estatuto docente al CSU.

El Vicerrector General se refiere al criterio expuesto por la representación estudiantil de incluir el criterio de género dentro de los criterios a tener en cuenta en la evaluación docente. La Rectora considera que la ética, la probidad y la transparencia recogen de manera general lo planteado.

ACTO CULTURAL: MONTAJE DEL BALLET TRIÁDICO DE LA BAUHAUS EN CONMEMORACIÓN DE SUS 100 AÑOS.

5. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

05:15:14

5.1. Asuntos de la Vicerrectoría General

a. Informa sobre otorgamiento de Certificado de Calidad Bureau Veritas hasta abril de 2023.

05:21:27

5.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

5.2.1. Asuntos de la Comisión Delegataria.

Presenta: Carlos Augusto Hernández Rodríguez, Vicerrector Académico

5.2.2. Convenio específico de Doble titulación entre la Universidad Nacional Autónoma de México (Lic. Física y Lic. Física Biomédica) y la Universidad Nacional de Colombia (Física).

Presenta: Diana Marcela Aragón Novoa, Vicedecana Facultad de Ciencias – Bogotá.

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el otorgamiento de aval académico al Convenio de Doble Titulación. Se emite Oficio CA-1754-2020

05:47:36

5.3. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.

[Presentación \(.pdf\).](#)

5.3.1.

- a. Informe “Encuesta retorno escalonado de Laboratorios de Investigación, Extensión y Creación Artística”.
- b. Informe “Resultados Encuesta ¿Cómo ha afectado la pandemia sus proyectos de investigación?”
- c. Convocatoria para publicación de libros 2020.

06:23:36

5.4. Asuntos de la Representación Profesoral

- a. El profesor Carlos Satizabal se refiere a denuncias presentadas en rodaje de la película Un Tal Alonso Quijano y cuyo estudio se encuentra en trámite en la Facultad de Artes.

Ante la situación planteada, la plenaria del Consejo Académico decide aplazar la emisión del reconocimiento que se había aprobado en el punto de Asuntos de la Rectora.

- b. Propuesta de carta abierta al Presidente de la República.
- c. Alternativas para continuación de procesos de formación virtuales.

07:08:20

5.5. Asuntos de la Representación Estudiantil

5.5.1. Representación Estudiantil de Posgrado

5.5.1.1. Comunicado Consejo Académico

5.5.1.2. Evaluación de descuentos por el valor de matrícula de posgrado

5.5.1.3. Reservas de cupo adicionales a las reglamentarias

5.5.1.4. Carta de la comunidad universitaria

07:21:40

Presentación del profesor Edgar Daza Caicedo, Director Nacional de Programas de Posgrado sobre proyección de exención de emergencia a estudiantes de posgrado con ocasión de la pandemia por covid-19.

[Presentación \(.pdf\).](#)

5.5.2. Representación Estudiantil de Pregrado

5.5.2.1. Flexibilización prerrequisitos en asignaturas

5.5.2.2. Solicitud Informes respecto al PLEI

5.5.2.3. Asignaturas y clases para admitidos del próximo semestre

5.5.2.4. Garantías académicas

El profesor Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación y de Estadísticas, realiza intervención sobre el proceso de socialización del PLEI.

El Vicerrector Académico menciona que todas las garantías mencionadas por la representación estudiantil ya fueron tenidas en cuenta dentro de las medidas tomadas por la Rectoría y las cuales se extenderán para el segundo periodo académico de 2020.

El comunicado será redactado por el profesor Naranjo, las representaciones y la gerencia. Ya existe una Comisión del Consejo Superior Universitario con presencia de Jennifer Pedraza Sandoval, Beatriz Martínez de Vargas, Carlos Naranjo Quiceno y el Gerente Nacional Álvaro Viña. Se expedirá un solo comunicado por parte del Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico, el cual se pondrá en consideración de los miembros de estos cuerpos colegiados.

08:35:40

5.6. Asuntos de la Vicerrectoría de la Sede Bogotá

a. Informe del estado de avance del proyecto del Instituto de Liderazgo Público.

[Presentación \(.pdf\).](#)

b. Presentación de resultados de reunión sostenida con la Alcaldía Mayor de Bogotá. Articulación con la ciudad.

[Presentación \(.pdf\).](#)

09:08:30

5.7. Asuntos de la Secretaría General

- a. Información sobre renuncia de la Representante Profesoral suplente María Carolina Morales Borrero.

La sesión finaliza a las 5:25 pm.

(original firmado por)

DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Presidenta

(original firmado por)

CARMEN ALICIA CARDOZO DE MARTÍNEZ
Secretaria

ⁱ **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.